

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**40662** *Anuncio de la Comisaría Provincial del Cuerpo Nacional de Policía de Huelva relativo a notificación de Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad dictada en el Procedimiento Sancionador número 2913/2012 iniciado por la Subdelegación del Gobierno de Huelva con fecha 25/05/2012, Expediente número 27979/2012 de la Unidad Central de Seguridad Privada, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 05/11/2012, a las 12:30 horas y días 07/11/2012, a las 10:45 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de la Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 en esta Unidad de Seguridad Privada, Paseo de las Palmeras s/n, de la localidad de Huelva, en el plazo de máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 2913/2012/27979.

Denunciado: Summun Servicios Auxiliares, S.L.

Identificación: CIF- B-21501002.

Huelva, 8 de noviembre de 2012.- Antonio Placer Brun, Comisario Provincial de Huelva.

ID: A120077079-1